

**Acta de la sesión ordinaria número 71 del Honorable Ayuntamiento, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos), del día 27 (veintisiete) del mes de junio de 2012 (dos mil doce), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.- - - - -**

**- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- - - - -**

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** "Muy buenos días tengan todos Ustedes, con el permiso de mis compañeros integrantes de este Honorable Ayuntamiento, vamos a dar inicio a nuestra sesión ordinaria número 71, correspondiente al día de hoy 27 de junio de 2012, quiero además agradecer la presencia de los integrantes del Órgano de Gobierno y dar las gracias por la presencia de todas y todos los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer aquí en Guanajuato capital que en unos momentos más se formalizará su protesta y quiero hacer un reconocimiento a las personalidades que se encuentran el día de hoy en esta sesión, agradezco la presencia por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y en representación del Licenciado Gustavo Ramírez Junquera, Licenciada y Maestra Karla Gabriela Alcarás Olvera; agradezco la presencia por parte del Instituto de la Mujer en el Estado y en representación de la Ingeniera Luz María Ramírez Villalpando, Directora General, a la Licenciada Montserrat Modesto, muy amable y muchas gracias por estar con nosotros; quiero agradecer la presencia del Rector de la Universidad del Campus Guanajuato, Doctor Luis Felipe Guerrero Agripino; agradezco a la representante y Directora del INAPAN, Licenciada Estela Lara Romero; y agradezco la presencia de la Directora de la Asociación Civil Reto, Doctora

Guadalupe Ortega, al público en general que se encuentra con nosotros; a los medios de comunicación que como en cada sesión nos acompañan, vamos a dar inicio a nuestra sesión ordinaria para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento para dar inicio con el pase de lista”.-

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Gracias señor Presidente, voy a proceder a pasar y verificar el quórum legal. Encontrándose presentes: **El Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; los Síndicos: Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos; Licenciado Gabino Carbajo Guzmán y los regidores: Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana; Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello; Licenciado Joel Modesto Esparza; Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan; C. Salvador Sánchez Martínez; Licenciada Karen Burstein Campos; Maestra Mónica Macías Páez; Arquitecto José Manuel Morán Velázquez; Profesor Francisco Licea Montiel; Maestra Blanca Edna Cabrera Barrón; C. María del Carmen Ortega Rangel y Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez.** Se declara quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, son válidos los acuerdos que en ella se tomen.”.- - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de las sesiones, ordinaria números 70, de fecha 14 de junio de 2012.- 4. Toma de protesta de las integrantes del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer.- 5. Propuesta para votación de dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 6. Puntos de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 7.**

**Punto de acuerdo que presenta la Presidenta de la Comisión de Turismo, Licenciada Karen Burstein Campos. (Asunto del punto número 8 del orden del día de la sesión ordinaria 70, diferido para esta sesión).- 8. Propuesta para votación de cuatro dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, así como un punto de acuerdo.- 9. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.- 10. Asuntos generales.- 11. Clausura de la sesión.-** - - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "El punto número dos, se refiere a la propuesta de dispensa de lectura y la aprobación en su caso del propio orden del día que de acuerdo a la propuesta que hizo el Presidente Municipal a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, fue modificado por Ustedes en los términos que al inicio de la sesión previa acordaron, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes el orden del día y la dispensa de lectura".- - - - -

**- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta ordinaria número 70, de fecha 14 de junio de 2012.-** - - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "El punto número tres, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del acta de las sesión ordinaria número 70, de fecha 14 de junio, si están a favor de la dispensa de su lectura y la aprobación de la misma, sírvanse manifestarlo levantando su mano, en el entendido de que podrá haber cualquier corrección por parte de Ustedes a la Secretaría. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes".- - - - -

- - - - - **4. Toma de protesta de las integrantes del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer.** - - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "El punto número cuatro, se refiere a la toma de protesta de las integrantes del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer, para este punto le cedemos el uso de la palabra al señor Presidente Municipal".-

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** "Quiero manifestarles antes de tomar esta importante toma de protesta a la instalación del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer 2012-2014, solamente para hacer una reflexión muy breve y rápida, sobre todo agradecer mucho el apoyo de este Honorable Ayuntamiento y de la Comisión de Equidad y Género por haber hecho su mayor esfuerzo para lograr esta constitución en un avance en que el Ayuntamiento desde que tomamos protesta, de inmediato se fue trabajando poco a poco en este tema, en un tema en el que se llevó a cabo un gran trabajo y un estudio con mucha participación de organizaciones y Asociaciones Civiles, en el 2007, se crea la Coordinación de Atención a las Mujeres, posteriormente en el 2009, se decreta su cambio al Instituto y posteriormente en el 2010, se aprueba por unanimidad de este Honorable Ayuntamiento, la creación del organismo con personalidad jurídica propia, un consejo directivo de conformación plural y que el día de hoy se va a instalar, que incluye a dependencias del Gobierno del Estado y del Municipio, en las áreas de desarrollo económico, salud y procuración de justicia, también está conformado este órgano por tres organizaciones de la Sociedad Civil, con objeto social afín a los temas de género y equidad y representantes de cada fracción partidista de este Honorable Ayuntamiento y de la Universidad de Guanajuato, quiero comentar, que ya fue publicado en el 2011 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, todo lo relativo a este importante instituto y se llevaron a cabo todos los

trámites legales y administrativos correspondientes para su descentralización, ¿cuáles son los principales objetivos que tiene el consejo?, pues bueno, es el diseño y la implementación de políticas públicas con perspectivas de género, promoción y difusión de los derechos de las mujeres a través de la implementación de diferentes programas y acciones que promuevan una nueva cultura basada en la equidad y atención primaria a mujeres y hombres víctimas de la violencia de género, quiero además, felicitar al Ayuntamiento y felicitar nuevamente a la Comisión de Equidad y Género y felicitar y agradecer mucho el apoyo de nuestra Directora del Instituto de la Mujer, Licenciada Giovanna Rocha Cano, quien ha estado muy puntual de los trabajos, dándole seguimiento del cual este Ayuntamiento le está muy agradecido como nuestra directora de nuestra área. Para dar inicio a la toma de protesta correspondiente, voy a nombrar a las (los) integrantes, para que puedan estar al frente para tomar la protesta correspondiente para la conformación de este instituto y son las representantes de organizaciones civiles y son las (los) siguientes: Por parte de la Asociación Mexicana de Diabetes Santa Fe de Guanajuato, A.C., la Licenciada María Martha Arroyo Balloso; el representante de Colectivo A.C., el ciudadano Juan Silverio Ramírez Urbina; por parte de la Formación de la Joven Guanajuatense Asociación Civil, nuestra hermana María de Lourdes Gama Santillana; por parte de los representantes del Gobierno del Estado y Universidad de Guanajuato, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable, la ciudadana Alma Cita Aguilera Flores; por parte de la Secretaría de Salud, el Doctor Eduardo Modesto Vázquez Álvarez; siguiendo con la representación del Gobierno del Estado, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, la ciudadana Licenciada Alicia Selene Nájera Gutiérrez; y por

parte de nuestra máxima casa de estudios de la Universidad de Guanajuato, la Maestra Rosalba Vázquez Valenzuela; también hacemos un llamado a los representantes del Honorable Ayuntamiento y de la administración correspondiente 2009-2012, a la Dirección de Desarrollo Social y Humano, al Doctor Juan Carlos Pérez García; del Sistema Municipal DIF, a la Licenciada Marina Hurtado Ayala; por parte del Honorable Ayuntamiento de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional a la Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan; también por parte de este Órgano de Gobierno de la Fracción del Partido Acción Nacional, a la Maestra Mónica Macías Páez; también por el Honorable Ayuntamiento de la Fracción del Partido de la Revolución Democrática, el Síndico Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos; por parte de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, la ciudadana Regidora María del Carmen Ortega Rangel, voy a solicitar al público en general, a nuestros invitados especiales y a este Honorable Ayuntamiento ponerse de pie para tomar la protesta correspondiente a las (los) del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres de Guanajuato, Gto., ¿Protestan Ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las leyes y reglamentos que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejeros del Instituto Municipal de las Mujeres de Guanajuato, Gto., que el Ayuntamiento les ha conferido? "- -

**Integrantes del Consejo del Instituto Municipal de las Mujeres de Guanajuato, Gto:** "Sí, protestamos".- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** "Si así lo hicieren, que el pueblo y el Ayuntamiento se los reconozca y si no que se los demande, muchas gracias y en hora buena, muchas felicidades nuevamente a todas y todos Ustedes integrantes, este día es muy especial para este Honorable Ayuntamiento

porque marca una historia, un esfuerzo y un trabajo que ha venido realizando este Órgano de Gobierno, muchas gracias y en hora buena y el mejor de los éxitos de los trabajos que desarrolle en esta importante encomienda este Consejo Directivo". - - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "Se decreta un receso hasta de una hora, para continuar con los trabajos de las sesiones de este Honorable Ayuntamiento y concluir con los asuntos de la sesión previa y continuar con la ordinaria".- - - -  
Se reanuda la sesión ordinaria número 71, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos).- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** "Muy buenas tardes, voy a ceder el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento para reanudar la sesión y continuar con el orden del día y terminado este receso, damos inicio nuevamente con nuestra sesión ordinaria".- - - - -

- - - - - **5. Propuesta para votación de dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.**- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "En el punto número cinco del orden del día que fue en donde se quedó pendiente la sesión, se refiere a una propuesta para para votación de dictámenes que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, tiene la palabra el Arquitecto José Manuel Morán Velázquez".- - - - -

**Arquitecto José Manuel Morán Velázquez:** "En el dictamen número CDUPA 72/09-12, se analizaron diez solicitudes de venta de inmuebles propiedad del municipio, se dieron positivas ocho y se negaron dos, ese sería el primer dictamen".- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen número CDUPA 72/09-12 que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes".- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Guzmán:** "Esto es en el entendido de que estamos votando también la desafectación de los inmuebles que se venden".- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "Para que quede en actas y así se cumplimente el acuerdo, se vota tanto la desafectación de estos inmuebles del dominio público y se autoriza la venta de los mismos, así quedará en el acta para remitir la publicación a la Secretaría de Gobierno del Estado, el siguiente dictamen Arquitecto José Manuel Morán Velázquez".- - - - -

**Arquitecto José Manuel Morán Velázquez:** "En el dictamen número CDUPA 73/09-12, se analizaron 18 solicitudes de comercialización en la vía pública y los 18 fueron negados, cabe aclarar que la Dirección de Fiscalización y Control, tiene la posibilidad de dar permisos provisionales, la petición era que fueran definitivos y por eso en la comisión se negaron".- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen número CDUPA 73/09-12 que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes".- - - - -

**- - - - - 6. Puntos de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -**

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "El punto número seis, se refiere a puntos de acuerdo que presenta la Comisión de



Desarrollo Urbano, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, tiene la palabra el Presidente de la Comisión, el Arquitecto José Manuel Morán Velázquez”.- - - - -

**Arquitecto José Manuel Morán Velázquez:** “La Comisión de Desarrollo Urbano, pone a consideración del Cabildo un punto de acuerdo el cual consiste en otorgar una prórroga de un año más al Centro de Atención Integral para Personas con Autismo A.C., misma que comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que el municipio les notifique, toda vez que a la fecha no han podido continuar con las obras requeridas por el déficit financiero en el que se encuentra la Asociación de mérito, por lo anteriormente expuesto, solicito se apruebe el presente punto de acuerdo cuyo contenido deberá ser notificado a los interesados a la brevedad posible, una vez que sea aprobado por el Cabildo”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se somete a consideración del Pleno este primer punto de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, si están a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el siguiente punto de acuerdo número dos Arquitecto José Manuel Morán Velázquez, adelante”.- - - - -

**Arquitecto José Morán Velázquez:** “El siguiente punto de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, el cual consiste en la autorización del nombre oficial para el ‘Desarrollo en Condominio, Privadas del Real’, así como la nomenclatura de los circuitos que se ubican en el mismo, quedando de la siguiente manera, Circuito número uno, Avenida del Real; Circuito número dos, Privada de Santa Elena; Circuito número tres, Privada Santa Margarita; Circuito número cuatro, Privada Santa Lucía. Por lo anteriormente expuesto, solicito se apruebe el presente punto de acuerdo,

cuyo contenido deberá ser notificado a los interesados a la brevedad posible, una vez que sea aprobado por el Cabildo”.-

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se somete a consideración del Pleno este segundo punto de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, si están a favor de ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el siguiente punto de acuerdo número tres Arquitecto José Manuel Morán Velázquez, adelante”.- - - - -

**Arquitecto José Manuel Morán Velázquez:** “Se pone a consideración del Pleno, el punto de acuerdo el cual consiste en aclarar que los inmuebles propiedad municipal cuya venta se autorizó mediante el dictamen CDUPA70/09-12, en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 69, de fecha 31 de mayo de 2012, también debe autorizarse la correspondiente desafectación, por lo que se pide se apruebe la misma”.- - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se somete a consideración del Pleno este tercer punto de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, para que se tome en cuenta el acuerdo de la Sesión Ordinaria número 69, de fecha 31 de mayo de 2012, en cuanto a que también debe realizarse la publicación para la desafectación de estos inmuebles, si están a favor de este punto de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, tiene la palabra el Síndico Licenciado Gabino Carbajo Guzmán”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Guzmán:** “El punto de acuerdo, es a consecuencia de la petición de la ciudadana Lidia Lona Zárate, ya que a ella le fue autorizada la venta de un lote propiedad municipal en la anterior administración, sin embargo, su situación económica le ha impedido cubrir las mensualidades que son alrededor del cuarenta por ciento de sus ingresos ella era trabajadora de la Coordinación de Limpia

de este municipio y actualmente se ha jubilado y menos ahora puede realizar el pago, por lo que se propone realizar una donación gratuita a la ciudadana, la intención también a las más de tres décadas de servicio al municipio, razón por la cual se propone la renovación del contrato para realizar una donación gratuita”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Hay una donación en obligación, ¿era de compraventa?”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Guzmán:** “Así es”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Era un contrato de compraventa y pasa a ser una donación gratuita, esa es la propuesta”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Guzmán:** “En el entendido de que también trae emparejada la instrucción a la Dirección de Ingresos para que suspenda de inmediato el procedimiento administrativo de ejecución que había iniciado en contra de la interesada”.- - - - -

**Arquitecto José Manuel Morán Velázquez:** “Nada más comentar que ya había pagado una parte del costo del terreno que se está donando”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Guzmán:** “Sí, ya había pagado una parte del precio”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se entendió, venía pagando y le fue imposible seguir pagando por eso se le beneficia por haber sido empleada por más de treinta años en el municipio. Si están de acuerdo con esta propuesta de la Comisión de Desarrollo Urbano, sírvanse manifestarlo levantando su mano, con las instrucciones que se han dado en la intervención de los dos integrantes de la comisión. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes”.- - - - -

- - - - - **7. Punto de acuerdo que presenta la Presidenta de la Comisión de Turismo, Licenciada Karen Burstein Campos. (Asunto del punto número 8 del**

**orden del día de la sesión ordinaria 70, diferido para esta sesión).- - - - -**

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “, tiene el uso de la palabra el señor Alcalde para este punto”.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** “Solamente quiero acordar un punto para atender el día de hoy, y es referente a la representación que se va a llevar a cabo de las ciudades hermanas de Ashland, Óregon E.U.A., de acuerdo al hermanamiento que tenemos, como Ustedes saben, acaban de venir de visita ellos aquí a nuestra ciudad capital y para ello pongo a consideración la propuesta de un servidor de Ustedes como Presidente Municipal para que miembros de este Honorable Ayuntamiento lleven la representación a la ciudad de Ashland por invitación del Alcalde John Stromberg y autorizar de esta manera y toda vez que de acuerdo a las comisiones de los Regidores y en atención precisamente a este oficio que he recibido por parte del Presidente Municipal, es que propongo para que la Regidora Licenciada Karen Burstein Campos, lleve a cabo la representación en este caso de mi investidura como Presidente Municipal a Ashland, Óregon E.U.A., y al Profesor Francisco Licea Montiel, Presidente de la Comisión de Educación y la Regidora María del Carmen Ortega Rangel, como Presidenta de la Comisión de Ciudades Hermanas, y sean representantes del Honorable Ayuntamiento, de tal manera que se lleve a cabo de acuerdo a la tradición y costumbre del intercambio cultural-educativo de ciudades hermanas y se lleve a cabo este intercambio, le solicitaremos a los integrantes del Ayuntamiento que lleven esta representación, nos informen posteriormente regresando de su viaje, los resultados que han tenido de la participación que están teniendo ellos en la ciudad de Ashland para informar a la ciudadanía de los objetivos, del trabajo y sobre todo de las bondades que se están realizando con motivo de

este viaje, para lo cual señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, pido ponga a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento para que sea votada esta propuesta que estoy haciendo al Honorable Ayuntamiento”.- -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Tiene la palabra el Síndico Licenciado Gabino Carbajo Guzmán”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Guzmán:** “Nada más en el entendido de que se autoriza la utilización de la partida respectiva”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se somete a consideración del Pleno, la propuesta que realiza el señor Presidente Municipal y que se refiere al viaje de los Regidores y Regidoras mencionadas por el Alcalde con la representación que ha referido él, lo que es la investidura de Presidente Municipal y del propio Ayuntamiento así como el uso de los recursos asignados presupuestariamente para ese fin, si están a favor de ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes”.- - - - -

- - - - - **8. Propuesta para votación de cuatro dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, así como un punto de acuerdo.**- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “El punto número ocho, se refiere a la propuesta para votación de cuatro dictámenes y un punto de acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para efectos de su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento, tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos”.- - - - -

**Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos:** “El punto de acuerdo que se está planteando por conducto de la Comisión

de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, es que atendiendo el acta de la sesión que tuvo el Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Vivienda de Guanajuato el 18 de febrero de 2012, se autorice por el Ayuntamiento la aplicación de recursos remanentes que tienen ellos en sus cuentas y que corresponde a la cantidad de \$159,306.64 (ciento cincuenta y nueve mil trescientos seis pesos 64/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2010 y el remanente por la cantidad de \$40,693.36 (cuarenta mil seiscientos noventa y tres pesos 36/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2011, sumando un total de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), para que se aplique a la partida de Proyectos Productivos y Acciones de Fomento, particularmente en la partida 6311 de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo y que ha sido avalada por el Pleno de manera unánime y por los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Vivienda de Guanajuato, para que proceda a la aplicación de los recursos con los fines referidos en la misma acta”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se somete a consideración del Pleno el punto de acuerdo presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, adelante con el primer dictamen Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos”.- - - - -

**Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos:** “El primer dictamen correspondería al número CHPCP/213/09-12, de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y es una transferencia y reclasificación de las partidas para aplicación de los Programas Hábitat y Mejoramiento de la Vivienda que está integrada con recursos estatales, federales y municipales y el correspondiente incremento del Pronóstico de Ingresos, el

Pronóstico de Ingresos del Municipio se incrementa en \$1'620,000.00 (un millón seiscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), de los que provienen \$1'470,000.00 (un millón cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 m.n.), derivado de la aportación Federal por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para el Programa Hábitat y la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), que corresponde a aportación la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para el programa de mejoramiento de la vivienda y con estos recursos que se implementan en el presupuesto se reclasifican los Programas Hábitat y Mejoramiento de la Vivienda que se integran también con recursos estatales y municipales ".- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "Se somete a consideración de Pleno, el dictamen número CHPCP/213/09-12 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, si están a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el siguiente dictamen Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos, adelante".- - - - -

**Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos:** "El siguiente dictamen es el número CHPCP/214/09-12, y corresponde a las transferencias para el incremento al pronóstico de ingresos provenientes de varios remanentes de ejercicios anteriores del Programa Ramo 33, Fondo I, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para ser aplicados a la Obra Pavimentación de la Calle Independencia (Primera Etapa) en Puentecillas, el total de incremento al pronóstico de ingresos es por la cantidad de \$1'267,956.82 (un millón doscientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y seis 82/100 m.n.), lo cual lo aportaría este programa y lo pongo a consideración".- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** "Se somete a consideración de Pleno, el dictamen número CHPCP/214/09-12 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, si están a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el siguiente dictamen Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos".- - - - -

**Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos:** "Sería el dictamen número CHPCP/215/09-12, este dictamen es muy importante, porque se haría un incremento de recursos por transferencias federales de los Programas SUBSEMUN, Fondo de Pavimentación de Calles, FOPEDEP, Programa Apoyo al Emprendedor, FONCA 2010 y FOPAM, en donde cabe destacar que el SUBSEMUN aporta la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.), el Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público, Infraestructura Educativa para municipios en demarcaciones territoriales se incrementa o tiene una aportación federal por la cantidad de \$21'909, 219.90 (veinte un millones novecientos nueve mil doscientos diecinueve pesos 90/100 m.n.) del Programa de Apoyo al Emprendedor y se incrementa por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.), el FONCA, tiene una asignación de \$7'770,000.00 (siete millones setecientos setenta mil pesos 00/100 m.n.), y el Fondo de Pavimentación a Municipios FOPAM, la cantidad de \$2'000.000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), dando un gran total de incremento de \$41'689,219.90 (cuarenta y un millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos diecinueve pesos 90/100 m.n.) cabe destacar que estos recursos vienen básicamente como una aportación federal directa y la aportación que hizo el municipio lo aprobamos en la sesión anterior por la cantidad de \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100



m.n.) de unos remanentes que destinamos a Estudios y Proyectos con los cuales ya se sustentaron estas acciones y las diferentes dependencias federales hicieron su transferencia de recursos federales hacia el municipio”.- - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se somete a consideración de Pleno, el dictamen número CHPCP/215/09-12 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, si están a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el siguiente dictamen Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos”.- - - - -

**Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos:** “El siguiente sería el dictamen número CHPCP/216/09-12, y corresponde a transferencias internas por la cantidad de \$136,581.84 (ciento treinta y seis mil quinientos ochenta y un pesos 84/100 m.n.) para gastos operativos de gastos menores de diferentes áreas de la administración municipal, son gastos relativos a copiadoras, aditivos para vehículos, etcétera”.- - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Se somete a consideración de Pleno, el dictamen número CHPCP/216/09-12 de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, si están a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes”.- - - -

- - - - - **9. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.**- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “El punto número nueve, se refiere a la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, también se dio cuenta con la que presentó el señor Alcalde y se hizo saber en la sesión previa de parte de la Dirección General del Instituto Tecnológico de Guanajuato para revisar nosotros las representaciones que se habían otorgado por parte de este

Honorable Ayuntamiento para el consejo de este instituto, están Ustedes ya enterados de que yo revisaré las sesiones del primer semestre que fue cuando se derivó esto, para ratificar tales designaciones que este Cuerpo Edilicio hizo para representarlo ante ese instituto, los demás se refieren a solicitudes de particulares de revisión de la situación de estos lotes del Fraccionamiento Las Terrazas, se turna para que lo analice la Comisión de Desarrollo Urbano junto con el Comité que tenemos designado ante el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, tiene la palabra el Arquitecto José Manuel Morán Velázquez”.- - - - -

**Arquitecto José Manuel Morán Velázquez:** “¿El acuerdo relacionado con el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, no lo vas a notificar para nosotros poder trabajar el asunto?”.- - - - -

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga:** “Sí, yo turnaré el oficio a la Comisión de Desarrollo Urbano, con mucho gusto”.- - - - -

- - - - - **10. Asuntos generales.** - - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** “Si alguno de los integrantes de este Pleno desea intervenir con el planteamiento de algún asunto general, le ruego manifestarlo levantando la mano para proceder al registro y cederles el uso de la voz en su orden. **1.- Licenciado Edgar Castro Cerrillo,** asunto: Exhortar a la ciudadanía a llevar a cabo un ejercicio con respeto, con motivo de la jornada electoral.-

**10.1. Intervención del Licenciado Edgar Castro Cerrillo.**

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** “Solamente quiero hacer del conocimiento por lo que ahorita hace unos momentos acabamos de acordar y también para hacerlo del conocimiento de los medios de comunicación que este Honorable Ayuntamiento quiere exhortar a la ciudadanía a llevar a cabo con un ejercicio de respeto, un ejercicio que el día domingo es jornada electoral, en donde Ustedes saben se

renovarán los poderes tanto federales, estatales y municipales y para ello quiero comentarles que he tenido comunicación con el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Licenciado Jesús Badillo Lara, también he tenido comunicación hace unos momentos con el Licenciado Alejandro de Jesús Scherman Leño, que es Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, para lo cual y además de externarle un saludo por parte del Ayuntamiento, le externé sobre todo la coordinación y el trabajo que desea realizar este Ayuntamiento, de tal manera que nosotros podamos coadyuvar todo el ejercicio libre para que se desarrolle de esta manera el próximo domingo primero de julio, de tal manera que nosotros seremos respetuosos, institucionales y colaborador de cualquier situación que se deriven con motivo de nuestras funciones y de los acuerdos que se tomen en conjunto con el Instituto Electoral y el IFE, quiero comentar a su vez que este Honorable Ayuntamiento en la plática que tuve y que ya expuse con Ustedes de la plática que sostuve con los Presidentes, es facultad del Ayuntamiento y hemos acordado en conjunto con ellos a través de mi persona, para que el día sábado a partir de las cinco de la tarde, se suspenda la venta de bebidas alcohólicas en los restaurantes y los bares de la ciudad de Guanajuato, así como también en las tiendas de autoservicio o cualquier establecimiento departamental para que ya no puedan realizar esta venta de bebidas alcohólicas, desde luego se hará desde el día sábado a las cinco de la tarde hasta el lunes a las diez de la mañana, este es el término que hemos determinado este Honorable Ayuntamiento mismo que ya he platicado con los presidentes de dichos consejos y desde luego se mantendrá la instrucción que en estos momentos le giro para que el Secretario del Honorable Ayuntamiento turne a la Dirección de Fiscalización y Control este acuerdo que está

tomado por el Ayuntamiento y verifique y sanciones a todos estos establecimientos que he mencionado con antelación para que se verifique y no se violente esta disposición que está determinando este Ayuntamiento con sus facultades en conjunto con los organismos electorales en base desde luego a nuestras atribuciones reglamentarias y en base a los Códigos Electorales en la materia, tanto federales como estatales, así también quiero señalar que en materia de seguridad, se llevarán a cabo los rondines de manera normal, se va solamente a tener por cuestiones de prevención los elementos necesarios suficientes en los lugares destinados como son la Calle Alhóndiga en donde tenemos nuestro edificio principal y la jornada se llevará a cabo con toda normalidad que así lo entendemos, los consejeros me han manifestado que saben de la civilidad que habrá aquí en nuestra capital y no habrá ningún dispositivo especial en relación a como se ha venido manejando el operativo de bases extermistas en conjunto con el ejército y seguridad pública, se ha suspendido toda vez que no se quiere que exista una mala interpretación por parte de la ciudadanía o de algún partido político o de algunos candidatos y que se señale que puedan insistir o que nosotros estamos inhibiendo alguna libertad del voto, entonces, hago del conocimiento público y de este Honorable Ayuntamiento los acuerdos que hemos tomado en la materia, agradezco nuevamente y exhorto a la ciudadanía de Guanajuato, para que puedan libremente externar su voto de manera secreta y como la constitución lo garantiza y que el Ayuntamiento será responsable de que se lleve a cabo con toda esta libertad y garantizarle a la ciudadanía que se hará de esta manera, muchas gracias y con esto doy por terminado este asunto federal”.- - - - -

- - - - - **12.- Clausura de la Sesión.-** - - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** “Damos por terminada la

presente sesión ordinaria número 71, siendo las 14:05 (catorce horas con cinco minutos), agradeciendo a mis compañeros Síndicos y Regidores y a los medios de comunicación, Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo**

Síndicos:

**Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos**

**Licenciado Gabino Carbajo Guzmán**

Regidores:

**Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana**

**Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello**

**Licenciado Joel Modesto Esparza**

**Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan**

**C. Salvador Sánchez Martínez**

**Licenciada Karen Burstein Campos**

**Maestra Mónica Macías Páez**

**Arquitecto José Manuel Morán Velázquez**

**Profesor Francisco Licea Montiel**

**Maestra Blanca Edna Cabrera Barrón**

**C. María del Carmen Ortega Rangel**

**Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez**

**Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga**

Secretario de Honorable Ayuntamiento.